



SOLUCIONES PARLAMENTARIAS, INC.
Asesoría y Educación en Procedimiento Parlamentario

Tels. (787) 624-1505 / (787) 299-6998

Reglas básicas de la asamblea

1. Para participar se debe pedir la palabra a la mesa presidencial y esperar a ser reconocido.
2. Al presentar una moción, la persona proponente se identificará y se limitará a expresar la propuesta de forma breve y sencilla. La persona tendrá oportunidad de consumir el primer turno y presentar sus argumentos durante el debate.
3. Cada turno o intervención se limitará a un máximo de dos minutos. La mesa presidencial alertará al miembro cuando falten 30 segundos para concluir el turno.
4. Las mociones que se presenten deberán ser secundadas para que se puedan discutir, de lo contrario serán declaradas desiertas.
5. Se concederán hasta tres turnos a favor y tres turnos en contra en cada debate que se realice.
6. Nadie debe consumir más de un turno en el mismo debate o tema, mientras otras personas estén solicitando turnos.
7. Las votaciones se harán levantando la mano. La asamblea podrá aprobar por mayoría simple otro método de votación.
8. El acta, los informes y cualquier otro documento que se haya entregado previo a la asamblea, se dará por leído y se procederá con la sección de preguntas y respuestas o su trámite correspondiente.
9. Ninguna persona participante tiene derecho a dirigir la palabra a otra persona participante en la asamblea. Debe dirigirse siempre a la mesa presidencial.
10. Se declarará fuera de orden cualquiera de las siguientes manifestaciones:
 - a. Desvío del tema que se esté discutiendo.
 - b. Repetición o contradicción de un asunto ya atendido por la asamblea.
 - c. Intervención descortés, desconsiderada u ofensiva.
 - d. Cualquier manifestación que violente estas reglas.
11. Una vez sean aprobadas estas reglas, se podrán enmendar en cualquier momento de la reunión con la votación afirmativa de 2/3 partes de las personas votantes.
12. Cualquier otro asunto no cubierto por el Reglamento o estas reglas se regirá por el Manual de Procedimiento Parlamentario de Reece B. Bothwell.